



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de octubre de 2016.

**Acta N°68**  
**Resol. N° 83**  
**Exp.2016-25-1-006918**  
Dbh

**VISTO:** La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

**RESULTANDO:** I) Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada, podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Comisión Descentralizada de Río Negro presenta el Proyecto "Jornada de Fortalecimiento del Sistema Educativo Regional".

II) Que el proyecto tiene como objetivo establecer marcos referenciales comunes y poner en los colectivos la discusión de temas que afecten a todos los subsistemas;

III) Que se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Aprobar el proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Río Negro.

2) Establecer que para el desarrollo de dicho proyecto deberán ajustar el presupuesto a los recursos asignados y que las actividades del mismo no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

3) Hacer saber que todo proyecto de formación deberá ser coordinado con el Consejo de Formación en Educación, en función de los aspectos técnicos y presupuestales.

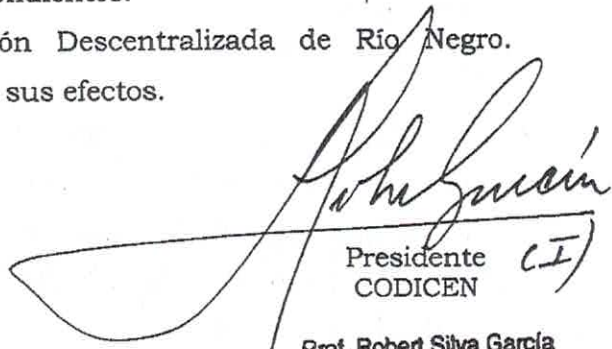
4) Remitir las presentes actuaciones al Proyecto de Apoyo a la

Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de Río Negro.  
Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN



Presidente (I)  
CODICEN  
Prof. Robert Silva García  
Consejero  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública

OCT-11-2016 01:30 PM COM EDIFICACION

45624989

P. 01

### Proyecto

#### Jornada de Fortalecimiento del Sistema Educativo Regional

La Comisión Descentralizada de Anep – Rio Negro, vista la necesidad establecida en el Acta 54, resolución 105 expediente 2016 – 25-1- 005567 de fecha 24 de agosto de 2016, de uso de la partida, presenta una propuesta que considera pertinente en el marco de un Plan de mejora.

Se considera oportuno, en el marco de la redefinición y resignificación de las Comisiones y sus funciones, establecer marcos referenciales comunes y poner en los colectivos la discusión de temas que afecten a todos los sub sistemas. En este sentido se propone realizar una jornada de reflexión sobre los siguientes temas:

- 1- La educación pública uruguaya hoy
- 2- El desarrollo de la educación terciaria en la región y sus desafíos.
- 3- Dificultades de aprendizaje.

Público objetivo: equipos de dirección y/o referentes de CEIP, CES, CETP, CFE e invitados especiales.

Metodología: se realizaran exposiciones con especialistas a nivel nacional y para el tema 3 se realizará también un taller.

Lugar: Fray Bentos

Fecha: se planifica realizarla la segunda quincena de noviembre, fecha probable 18 de noviembre en el horario de 9.00 a 17.00 horas.

Gastos: traslados de especialistas y alojamiento

- Traslados de participantes
- Servicio de gastronomía
- Papelería

COMISION DESCENTRALIZADA  
ANEP - RIO NEGRO

*C/ [Signature]*  
Storil. Comisión Descentralizada  
ANEP. RD N° 620

